

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, quince de enero de dos mil veintiuno

Proceso	Comisión Diligencia de Entrega Bien Arrendado
Arrendador	Arrendamientos Santa Fe E.U.
Arrendataria	Ángela María Escobar de Pérez
Radicado	05001 40 03 028 2019 01426 00
Instancia	Única
Providencia	Terminación carencia actual de objeto. Requiere parte interesada

En atención al escrito que antecede, presentado por el representante legal de **ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.**, mediante el cual informa que la parte arrendataria entregó de forma voluntaria el inmueble objeto de la presente comisión, se ordena la terminación del presente trámite, y el archivo definitivo del expediente, por carencia actual de objeto, una vez ejecutoriado este auto.

De otro lado, se requiere a la parte solicitante, para que allegue el original del despacho comisorio No. 238 del 9 de diciembre de 2019, en el estado en que se encuentre.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

1.

Firmado Por:

SANDRA MILENA MARIN GALLEGO

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 028 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **86cf395896ebc489a1a059c8aaf0f095223b893f9fa9d31b443ca5a955a51011**

Documento generado en 15/01/2021 12:19:15 p.m.